

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL
DE LA COMPAÑÍA IMAC AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS
S.A., CELEBRADA EL 29 DE ABRIL DE 2016.**

En la ciudad de Quito, DM, el día 29 de abril de 2016, siendo las 19:00, en la oficina de la compañía ubicada en la Av. De los Shyris N35-134 y Av. República del Salvador, Edificio El Libertador, Oficina 1201, de esta ciudad de Quito, provincia de Pichincha, se reúnen los señores: KARINA JOSETH BORJA FLORES en representación de Asistencia y Previsión ASISPREV S.A. con 795 acciones y en su nombre propio con 5 acciones.

En virtud de que se encuentra presente en la Junta la totalidad del capital suscrito y pagado, de conformidad con lo previsto en el Art. 236 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven en forma unánime constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios con el carácter de Universal.

Por Secretaría se deja constancia de la concurrencia de los socios que representan a la totalidad del capital pagado de la compañía, se adjunta la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente, por lo cual queda instalada legalmente la Junta.

Con fundamento en lo dispuesto en la al Art. 264 de la Ley de Compañías, preside la presente Junta la Karina Borja, en su calidad de Presidente de la compañía; y, Teresa Morales, Gerente General de la compañía, actúa en esta Junta en calidad de Secretaria.

A continuación la Presidente de la Junta manifiesta que para dar cumplimiento a la ley, los asistentes deben pronunciarse al aceptar la celebración de la presente Junta General Extraordinaria de Socios con el carácter de Universal y sobre el orden del día, el cual es puesto a consideración de todos los asistentes y es el siguiente:

ÚNICO PUNTO: ABSORCIÓN DE LAS PÉRDIDAS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2015.

En atención a lo solicitado por el Presidente de la Junta, los asistentes manifiestan en forma unánime que aceptan la celebración de la presente Junta, así como el único punto a tratarse en el orden del día.

En atención de lo cual, el señor Presidente de la Junta declara instalada la presente Junta y solicita a Secretaria que se dé lectura al único punto a tratarse: ABSORCIÓN DE LAS PÉRDIDAS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2015.

El señor Presidente concede la palabra al señor Gerente General de la compañía, Teresa Morales, quien manifiesta que nuestra compañía registra pérdidas en años anteriores que representan más del 50% del capital, razón por la cual la Compañía de conformidad con la Ley entra en causal de Quiebra, por lo que es necesario que los socios paguen con el título de absorber aquellas pérdidas. Inmediatamente toma la palabra Karina Borja y manifiesta que los socios le hemos hecho préstamos a la compañía por valores significativos, por lo tanto solicita que se eleve a moción que las pérdidas de la compañía asuman los accionistas y que se paguen con aquellos valores consten como préstamos de los accionistas afectados a la compañía. Se pregunta si existe otra intervención, si hay otra moción, y al no existir ninguna somete a votación la moción presentada. Se aprueba la moción, por lo cual, La Junta General Extraordinaria de Accionistas con el carácter de Universal **RESUELVE:** Aprobar que las pérdidas de la compañía asuman los socios, los que deberán ser pagados con los préstamos otorgados por los socios a la compañía.

Adicionalmente la Junta autoriza expresamente a la señora Teresa Morales, en su calidad de Gerente General, a fin de que eleve al contenido de la resolución de la Junta y realice todas las gestiones legales pertinentes para su cumplimiento, siendo autorizada que se notifique a las autoridades correspondientes de esta resolución.

No existiendo otro asunto que tratar se declara en receso la Junta con el fin de que se elabore la correspondiente acta.

Reinstalada la sesión, con el mismo número de asistentes se procede a dar lectura a la presente acta, la cual es aprobada por unanimidad y suscrita por todos los socios de la compañía, siendo las 19h45.



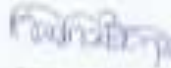
Karina Borja Flores
C.C. 1714885862
Accionista- Presidente



Yoreta Morales Quishpe
C.C. 1712821949
Secretaria

LISTA DE ASISTENTES

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA IMAC AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S. A., CELEBRADA EL 29 DE ABRIL DE 2016.

ACCIONISTAS	No. ACCIONES	PORCENTAJE	FIRMA
KARINA BORJA FLORES (ASISTENCIA Y PREVISION ASSISPREV S.A.)	795	95%	
KARINA BORJA FLORES	5	5%	
TOTALES:	800	100.00 %	

CERTIFICO QUE QUIENES FIRMAN ASISTIERON A LA JUNTA.-


TERESA MORALES
SECRETARIA- GERENTE GENERAL